

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	20	de	OCTUBRE	de	2023
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
CONTRATO NÚMERO:	1.440-12.14-0181	DE	14 FEBRERO DEL 2023
OTROSI NO.	1.440-12.14-0181-1	DE	14 DE JULIO DE 2023
Disponibilidad presupuestal No. 5500004400 del 26 de enero de 2023 Registro presupuestal RPC 5600046962 del 14 de febrero de 2023.			
Apropiaciones: 1-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/10: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Realizar /Aprovechamiento sostenible/Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.			
Disponibilidad presupuestal CEDP OTROSI No. 5500004788 del 27 de Junio de 2023 Registro presupuestal RPC OTROSI No. 5600054108 del 14 de Junio de 2023			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).			
Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica.			
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 5: Valle departamento verde y sostenible.			
LINEA DE ACCION 401. Valle biodiverso protegido y sostenible.			
META DE PRODUCTO MP40101030010000 -Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el período de Gobierno.			
OBJETIVO PRINCIPAL: impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenible en áreas protegidas.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.			
PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.			
SUBPROGRAMA 4010103. Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad para el Desarrollo Rural.			
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/10			
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL A LAS INVERSIONES EJECUTADAS.			
Posición Presupuestaria: 2320202008			
Cuenta Mayor: 5507052101.			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"			

Supervisor:	RUBEN DARIO MINA Supervisor C.C.66.817.800 Teléfono: 3112122332
Contratista:	JOSE URIEL QUINTERO CASTRO C.C. 94.317.162 Teléfono: 3105572402

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG. 2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades. 3. Atender las PQR que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto. 4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 5. PRODUCTO: consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato. 	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

OBLIGACIÓN 1. “Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG”.

- *Con el fin de aportar a los procesos que se llevan a cabo se participó en la capacitación de Actualización de la Política de SST y Política de prevención del Consumo del Tabaco, con el fin de que cada contratista integrado en la Gobernación del Valle de Cauca pueda tener conocimiento frente a estas políticas de integración y actualización agrupando acciones en pro del fortalecimiento al Plan de Bienestar de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.*
- *Se unió a reunión virtual sobre el proceso de Actas que se deben entregar en la última cuenta de cobro, esto con el fin de que los procesos que se llevan a cabo durante la ejecución contractual se puedan finalizar. Adicionales a los documentos que mensualmente vienen presentando; para facilitar el proceso se programa esta capacitación donde se explicara que se debe tener en cuenta en cada ítem a diligenciar y donde encontrar la información, esta reunión fue liderada por Mara Avella Gómez Apoyan: Viviana Marcela Rodríguez(Cuentas SADS), Adriana Rueda (Subdirección TAG)*
- *Género su participación en la reunión presencial que se llevó a cabo con el fin de socializar el simulacro nacional de evacuación que se desarrollará en la Gobernación del Valle del Cauca.*

OBLIGACIÓN 2. “Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades.”

- *El contratista género el acompañamiento en la revisión de las carpetas contractuales de convenios interadministrativos, suministros, prestación de servicios y en base a ésto su debida foliación y la elaboración de las diferentes actas requeridas en su momento para viabilizar el debido proceso de archivo, como son; actas de liquidación, actas de cierre, de los contratos celebrados por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la gobernación del valle del cauca, facilitando la realización de la acción*

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

preventiva para la consecución temprana de la documentación faltante y evitar posibles hallazgos por parte de los entes de control

OBLIGACIÓN 3. "Atender las PQR que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto"

- *Participó en la atención a los PQRS solicitados por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible a los contratistas que no realizaron la ejecución de su contrato sin justa causa, por lo tanto, se generó el acta de liquidación de cierre contractual a algunos contratistas vinculados Gobernación del Valle del Cauca desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible*

OBLIGACIÓN 4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- *Participó en la consolidación de información de contratos interadministrativos convenios en la secretaria Ambiente y Desarrollo Sostenible SADS, para viabilizar el proceso de archivo liquidación ,cierre de expedientes terminación de contratos y las conciliaciones que se presenten dentro del Cierres de procesos contractuales.*

OBLIGACIÓN 5. PRODUCTO: consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- *Genero la recopilación y recolección de información para hacer la entrega del producto bajo las directrices asignadas por el supervisor.*

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA.
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA.
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: expediente debidamente actualizado y acorde a la normatividad vigente
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: se encuentran debidamente publicados en el aplicativo SECOP II.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista cancelo el pago de la seguridad social con número de **PLANILLA 9456917725** y con referencia de pago **CUS NO. 2109003003** perteneciente al mes de **SEPTIEMBRE** se encuentra afiliado a la EPS SURA pensión (Colpensiones) y ARL (Positiva) según la cláusula segunda del contrato, según Decreto 1273 de 23 de julio de 2018, el contratista adjuntó certificados de afiliación a EPS (SURA EPS), PENSIÓN (Colpensiones) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$21.780.000	CUOTA 1	FEBRERO	\$3.630.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$10.890.000	CUOTA 2	MARZO	\$3.630.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	ABRIL	\$3.630.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	MAYO	\$3.630.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$32.670.000	CUOTA 5	JUNIO	\$3.630.000	PAGADA
Valor pagado	\$29.040.000	CUOTA 6	JULIO	\$3.630.000	PAGADA
Valor causado que no se ha pagado	\$3.630.000	CUOTA 7	AGOSTO	\$3.630.000	PAGADA
Valor total ejecutado	\$32.670.000	CUOTA 8	SEPTIEMBRE	\$3.630.000	PAGADA
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA.**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: Con el siguiente informe se da constancia que el contratista ha ejecutado un valor de \$32.670.000 que corresponden al 100% del total acordado
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: **NO APLICA.**
- Costo de actividades por entregables: su costo es generado de forma integral por ser servicio, por lo tanto, no se especifica por unidad.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: N/A	De	N/A	De	
---------------------------	----------	----	-----	----	--

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

20	días del mes de	OCTUBRE	de	2023
----	-----------------	---------	----	------


RUBEN DARIO MINA
 CC. 6.404.130
 SUPERVISOR